

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA CON MOTIVO DEL “BUEN FIN 2014”, EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

México, D.F., 1 de octubre 2014

Muy buenos días a todas y a todos.

Es un privilegio estar aquí en este espacio, en la sede de la Secretaría de Economía, y doy en primer lugar las gracias al titular de la Secretaría, a mi amigo Ildelfonso Guajardo, por invitarnos a ser parte de este gran esfuerzo de colaboración entre sociedad y gobierno, entre el sector privado y el sector público, que es el “Buen Fin” en su edición 2014. Muchas gracias Secretario.

Saludo también a los liderazgos del sector privado, que son la esencia, el motor que hace posible este esfuerzo que se está convirtiendo ya en una tradición muy positiva para México que es el “Buen Fin”.

A Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; a Enrique Solana, presidente de la CONCANACO SERVYTUR; a Vicente Yáñez, presidente de ANTAD; a Alberto Gómez Alcalá, presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México; saludo también, no está aquí en el presidium pero está aquí con nosotros, Alejandro Navarro, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México; a Jorge Dávila, uno de los fundadores de este esfuerzo y quien sigue aportando su talento y su entusiasmo para llevar a buen puerto al “Buen Fin” cada año.

Saludo a todos los integrantes del equipo de trabajo de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Hacienda, y a todos los representantes de los medios de comunicación, gracias por estar aquí.

Antes de referirme al tema del “Buen Fin”, quiero expresar un reconocimiento a los liderazgos del sector privado por el muy entusiasta, y sobre todo eficaz y oportuna forma en la que intervinieron ante la emergencia ocasionada por el Huracán “Odile”, en Los Cabos, Baja California Sur, en todo el Estado de Baja California Sur, pero particularmente donde se presentaron las afectaciones más complejas en Los Cabos.

Gracias a un trabajo coordinado por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo y otras dependencias gubernamentales, pero debido a la intervención con decisión y sin escatimar esfuerzos del Consejo Coordinador Empresarial, de la CONCANACO SERVYTUR, muy destacadamente quiero señalar a la ANTAD, a la Asociación de Bancos de México, no está aquí la representada esta mañana, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la AMIS, pero que permitieron

que en muy pocos días se restableciera la actividad económica, la actividad comercial ante un reto muy complejo, un reto operativo y logístico.

Hoy, Baja California y particularmente Los Cabos, está de pie, faltan muchas cosas por hacer, el esfuerzo de reconstrucción está en marcha, continúa, pero gracias al liderazgo de ustedes y todos los equipos de trabajo, es que hoy tenemos una perspectiva distinta en una región importantísima de nuestro país que tuvo una afectación severa.

El “Buen Fin”. ¿Para qué sirve el “Buen Fin”? ¿De qué se trata el “Buen Fin”?

El “Buen Fin” tiene un solo propósito en realidad, que es darle un beneficio concreto a las familias mexicanas, para eso sirve, para eso ha servido. De lo que se trata es que las amas de casa, los padres de familia, los jóvenes que empiezan una vida independiente, que están formando una familia, puedan encontrar un momento en el año en que saben que realmente van a encontrar precios, de las cosas que necesitan, más baratas.

De eso se trata en “El Buen Fin”, y eso ha sido “El Buen Fin” en sus primeras tres ediciones y lo ha sido con mucho éxito.

Creo que todos nos acordamos cuando empezó El Buen Fin que, sin duda, generó una gran expectativa pero también, como pasa siempre con las cosas nuevas, generó cierto escepticismo, y se pensaba que El Buen Fin era fundamentalmente un esfuerzo publicitario; la realidad -y hoy lo saben las familias mexicanas- es que en El Buen Fin sí se encuentran mejores precios, porque El Buen Fin va mucho más allá de un esfuerzo de comunicación.

Es realmente un esfuerzo, un gran trabajo de coordinación, de organización, de cadenas logísticas, de tiempos de abasto que permiten que efectivamente se ofrezcan los precios mejores de todo el año en este fin de semana.

Y hoy en día, esta joven tradición ya es muy esperada por las familias mexicanas. Hoy ya todos sabemos que si uno necesita comprar algún electrodoméstico o está esperando para comprar ropa, zapatos, una computadora, lo que sea, sabe que un buen momento para hacerlo es El Buen Fin.

Y esto es gracias a un esfuerzo de coordinación muy eficaz que se ha venido dando en el sector privado. Sí con la ayuda del Gobierno, pero sobre todo es un gran esfuerzo de la iniciativa privada, de los empresarios y empresarias de México, que permiten, gracias a su organización darle un beneficio concreto a las familias mexicanas.

El día de hoy, por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, me permito

transmitir a ustedes, confirmar a ustedes lo que es una instrucción del Presidente de la República, que es que nuevamente, como se hizo por primera vez desde el año pasado, el Gobierno de la República participe dándole un beneficio adicional a los consumidores que las familias que decidan hacer sus compras en El Buen Fin sepan que existe la posibilidad de tener un beneficio adicional.

¿Cómo? Como lo hicimos el año pasado, a través de un sorteo fiscal, ¿qué es el sorteo fiscal? El sorteo fiscal significa que quien haga una compra en El Buen Fin, siempre y cuando, y esto es importante, lo haga en un establecimiento formal y a través de una tarjeta de crédito o de débito, tenga en automático sin tener que hacer algún otro trámite entra en automático a un sorteo.

Un sorteo que si sale premiado su ticket de compra, el Gobierno le reembolsa su compra, su gasto, hasta un límite de 10 mil pesos. El año pasado lo hicimos por primera vez y también, como ocurre con las cosas cuando se hacen por primera vez, generaba ciertas dudas y cierto escepticismo.

Hoy tenemos a 75 mil mexicanas y mexicanos que el año pasado recuperaron lo que gastaron, lo que invirtieron en El Buen Fin gracias a este sorteo fiscal que hace el Gobierno de la República a través del SAT.

¿Cómo va a funcionar este año? Por instrucción del Presidente de la República vamos a duplicar el monto para el sorteo fiscal. El año pasado destinamos 250 millones de pesos, este año vamos a destinar 500 millones de pesos.

Esto significa que esperamos duplicar el número de ganadores. En lugar de tener 75 mil ganadores, esperamos irnos a 150 mil ganadores.

¿Cuándo se va a realizar el sorteo? Sabemos que El Buen Fin es del 14 al 17 de noviembre. Para participar en el sorteo lo único que se necesita es acudir a cualquier establecimiento participante en El Buen Fin, hacer alguna compra entre el 14 y el 17 de noviembre y hacerla, insisto, es importante esto, a través de una tarjeta de crédito o de débito.

El día 2 de diciembre realizaremos un sorteo autorizado y supervisado por la Secretaría de Gobernación y a más tardar el 24 de diciembre se recibirán depósitos, quienes ganen, aproximadamente los 150 mil ganadores, recibirán un depósito directamente de la Secretaría de Hacienda en su estado de cuenta de la tarjeta de crédito o de débito, insisto hasta un monto de 10 mil pesos.

¿Por qué hacemos esto? En primer lugar porque como lo decíamos hace un momento, se trata de que El Buen Fin, la esencia del Buen Fin, es que sea un beneficio para la economía familiar y de esta manera como lo hace el sector privado, se está sumando el Gobierno de la República para que exista este

beneficio adicional, pero hay otras dos razones muy importantes.

Primero, diferenciar positivamente al comercio formal, este es un beneficio que solamente aplica cuando se realizan las compras en establecimientos comerciales establecidos en el comercio formal.

Y segundo, también es un incentivo muy claro para realizar las compras utilizando tarjetas de crédito o de débito, es decir, a través de medios de pagos electrónicos, que es algo que sin duda nos interesa como política pública incentivar.

Así es que me permito señor Secretario confirmar lo que nos instruyó públicamente el Presidente de la República hace algunas semanas que el Gobierno Federal participará con convicción, con entusiasmo y aportando este incentivo a través del sorteo fiscal para asegurar que tengamos un Buen Fin que como siempre sea exitoso y esté a la altura de las expectativas de la gente y resulte, insisto, en lo más importante: que sea un beneficio para la economía familiar de las grandes mayorías de los mexicanos.

Muchas felicidades y muchas gracias.

---0---